

Grupo operativo supra-autonómico

'Gestión dinámica innovadora del recurso micológico'

Boletín nº 1 MIKOGEST - www.mikogest.net

Proyecto supra autonómico con acciones en las principales regiones productoras de setas silvestres comestibles (Galicia, Cataluña, Castilla y León, Extremadura, Andalucía, La Rioja, Castilla la Mancha).



El territorio forestal a nivel nacional, presenta una gran aptitud para la producción de **hongos silvestres comestibles de interés socioeconómico** (HSC). La recolección de setas silvestres implica actualmente a gran parte de la población rural, y a un creciente número de recolectores provenientes de grandes urbes, ambos segmentos con intereses muy distintos.

La gran demanda de consumo tanto interna como externa de setas silvestres está favoreciendo la actividad de comercialización de este producto existiendo numerosas empresas ubicadas en las principales áreas productoras del país y creándose nuevas, contribuyendo a través del empleo a la fijación de la población

en áreas rurales desfavorecidas. La rentabilidad se basa en añadir valor a los hongos en origen, con su recolección, limpieza, procesado, transformación, envasado y etiquetado, lo que además genera puestos de trabajo y jornales eventuales de manipulación que repercuten positivamente en la economía rural. El desabastecimiento de estos productos alimentarios es frecuente debido en muchos casos a una ineficiente gestión de la información y del recurso.

Apúntate al próximo seminario:

Tecnologías de Información y Comunicación para la gestión dinámica del recurso micológico (I)

El primer seminario MIKOGEST tendrá lugar el 8 septiembre en formato mixto: Presencial en Soria y virtual para facilitar la participación.

Ver programa



Actualmente la actividad recolectora se está desarrollando con la ausencia de una fiscalidad adaptada a las peculiaridades de la actividad de la recolección (generalmente rentas complementarias) y con una nula

sostenible y a la vez eficiente, que proporcione el máximo valor añadido.

El objetivo de llegar a una gestión planificada del aprovechamiento del recurso micológico se pretende alcanzar profesionalización del sector primario. Al no existir unos requisitos o conocimientos básicos para el desarrollo de la actividad, se hace en muchos casos en ausencia de trazabilidad y salubridad del producto, al favorecer el intrusismo de agentes comercializadores ajenos al sector.

De igual forma, el aprovechamiento del recurso necesita una gestión planificada con sistemas de control de la recolección, que permitan a todos los propietarios de montes o terrenos productores desarrollar un aprovechamiento

a través de la generación de un Big Data, para conocer de forma precisa la capacidad productora de los montes en tiempo real, mediante las estimaciones de las producciones en cada lugar, además de los parámetros precisos de la demanda, comercialización y explotación del recurso. También es importante transmitir esta información, estableciendo los canales de comunicación necesarios con los agentes implicados en el sector: recolectores, consumidores, comercializadores o transformadores. propietarios de hábitats productores y administraciones implicadas.

Objetivo principal

Establecer una gestión dinámica y eficaz del recurso micológico mediante innovadoras herramientas TIC (Teconologías de la información y de la comunicación) para garantizar la sostenibilidad de la actividad (control de la recolección) y los hábitats productores (planificación y aprovechamiento), la trazabilidad en la cadena de valor y proveer de información al productor, recolector y al sector empresarial, acompañado de formación específica útil para su implantación.

Objetivos específicos



Planificar y gestionar el recurso micológico para un aprovechamiento sostenible (incorporar el aprovechamiento de setas a los planes de gestión).

Obtener una estimación y una predicción de las producciones de hongos silvestres comestibles. Todo ello ligado a una normativa de regulación micológica, que sirva para controlar la carga o presión recolectora que se da sobre este recurso.



Acceder al conocimiento y a la información a través de un único canal para facilitar la toma de decisiones de los selvicultores a la hora de gestionar el recurso micológico y



obtener datos de producción para la recolección, transformación y comercialización.

Mejorar la producción micológica de nuestros montes a través de modelos predictivos sencillos, entendibles y asequibles para los productores y otros actores implicados en la actividad micológica.





Avanzar en la profesionalización del sector, aportando seguridad alimentaria, trazabilidad y salubridad del producto.

Mensaje principal a transmitir:

Necesidad de organización, seguimiento y control del aprovechamiento como herramienta de conservación del recurso y sostenibilidad de los ecosistemas.

Actividades y resultados:

Actividades:

A01: Diseño de la estructura Big Data micológico



A02: Recopilación e integración de datos existentes del medio natural

A03: smartbasket

Resultado 01:

Variación de la capacidad productiva de hongos y setas silvestres comestibles a nivel nacional de los hábitats productores.

Integrar nuevos datos y toda la información existente del sector micológico para su análisis Big Data. Obtener ideas que conduzcan a mejores decisiones y movimientos para una correcta gestión de nuestros recursos.



Actividades:

A04: Integrar variables climatológicas

A05: Modelos de predicción de

fructificación

A06: Validación de los modelos de

fructificación

Resultado 02:

Predicción de producciones en función de los hábitats y las condiciones climatológicas.

Hacer una proyección de las producciones con cierta antelación permite tomar decisiones que garantizarán tanto la gestión sostenible del medio natural como un aprovechamiento eficiente del recurso.



Actividades:

A07: Integrar datos aprovechamiento de

recursos micológicos

A08: Integrar datos de control del

aprovechamiento

A09: Criterios de gestión para garantizar

la sostenibilidad

Resultado 03:

Criterios de sostenibilidad del aprovechamiento en los territorios en función de las variables productivas determinadas.

Establecer los criterios de gestión para garantizar la sostenibilidad del recurso, precisa de la integración en el Big Data Micológico, de datos sobre el aprovechamiento realizado en



Actividades:

A10: Trazabilidad u origen del producto

A11: Valor añadido al producto A12: Asociación recolectores profesionales: estatutos

Resultado 04:

Establecer las herramientas necesarias para garantizar la trazabilidad y puesta en valor del recurso.

Revalorizar el producto micológico en su destino final (consumo doméstico o en hostelería) y conseguir una correcta trazabilidad en su cadena de valor a través de la creación de aplicaciones o herramientas y la creación de procedimientos de **certificación ecológica** de los productos micológicos.



Actividades:

A13: Plan formativo dirigido al recolector profesional

Resultado 05:

Crear la asociación de recolectores profesionales y un plan de formación.

Utilizar el asociacionismo sectorial como herramienta para profesionalizar el sector primario de la actividad micológica.



Actividades:

A14: Constitución Consejo gestor del Consorcio

A15: Constitución comité técnico A16: Coordinación del proyecto

Resultado 06:

Cooperación activa y gestión de proyecto como herramientas de transferencia del conocimiento.

El objeto del presente Acuerdo es regular la cooperación y gestión del proyecto entre los participantes en el Grupo Operativo Supra-Autonómico.



Plan de comunicación

- Comunicar y difundir el proyecto durante su desarrollo. El mensaje principal a transmitir, es la regulación del aprovechamiento como herramienta de conservación, la necesidad de realizar un aprovechamiento sostenible.
- Como innovación se presenta la smartbasket, una app móvil para el seguimiento de producciones, pero también como herramienta pedagógica que estimulará la colaboración activa en la recogida de datos sobre el terreno de senderistas y recolectores en sus paseos por el monte.

Consorcio

Socios del grupo operativo



















El proyecto MIKOGEST está financiado por:

El grupo operativo MIKOGEST, 'Gestión dinámica innovadora del recurso micológico', ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de **584,000.00 euros**. El importe del proyecto es cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (**FEADER**) y al 20% por fondos de la Administración General del Estado (**AGE**), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

La <u>Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación</u>
<u>Agroalimentaria</u> (DGDRIFA) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER y nacional correspondiente.

Comisión Europea: Área de Agricultura y Desarrollo Rural

Organismo responsable del contenido: GO MIKOGEST





